



MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE TOLEDO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO
DE CASTILLA - LA MANCHA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: ORGAZ y EL ROMERAL, llevado a cabo por esta Gerencia.

Toledo, 1 de octubre de 2018
GERENTE REGIONAL
JOSÉ ALFONSO SOLÓRZANO MARTÍN

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 7A2GDBD9KRYZQSR4

CSV: 7A2GDBD9KRYZQSR4 (verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>)